

Manta, 15 de junio del 2020

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PTKDELECUADOR S.A.**
Presente

En el cantón Manta, a los 15 días del mes de junio del 2020, (vía zoom-covid19), se reúnen las siguientes personas en calidad de accionistas de la Compañía.

Sr. Luis Miguel Castro como accionista del 50%
Sr. José Antonio Jiménez Mural como accionista del 50%

Como Presidente de la Junta, actúa el Señor Luis Miguel Colmenares Castro y como Secretaria Ad-hoc la Sra. Lisbeth Karina Pinargote Carvajal, procedido a tomar la lista de asistentes, encontrando que se encuentra presente la totalidad del capital social de la Empresa, por lo que se resuelve constituirse en Junta Universal de Accionistas,

Por unanimidad se decide conocer sobre los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2019.
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General y el
3. Comisario de la Compañía.
4. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la Compañía.

Toma la palabra el señor Luis Miguel Colmenares Castro, quien pone en consideración los puntos del orden del día.

1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2019.

El presidente solicita a la Junta se pronuncie sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019. La junta por unanimidad los aprueba.

2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General y el Comisario de la Compañía.

Luego el señor Presidente, somete a consideración el segundo punto del orden del día, esto es, Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General y el Comisario de la Compañía. La junta luego de las revisiones respectivas por unanimidad aprueba los informes antes indicados.

3. Designación del Comisario de la Compañía.

La Junta General de Accionistas, deciden y resuelven por unanimidad designar como Comisario para el año 2019 a Ing. Zambrano Mendoza Jimmy Alex.

Se concede un receso para que el Secretario de la Junta redacte la presente acta.

Una vez reinstalada la sesión es leída, aprobada y firmada por el Presidente de la Junta, accionistas y el Secretario que certifica.

SR. Luis Miguel Colmenares Castro
**PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA**

SR. José Antonio Jiménez Mural
ACCIONISTA

SRA. Lisbeth Karina Pinargorte Carvajal
SECRETARIA